INFORME FINAL DE SUPERVISION

INFORME FINAL DE SUPERVISION

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 211 DE 2026

OBJETO

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL AREA DE FACTURACIÓN Y CARTERA DE LA ESE CAMU IRIS LOPEZ DURAN DE SAN ANTERO.

TIPO DE CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 211 DE 2026.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

CONTRATO	No. 211 DE 2026
CONTRATANTE	E.S.E. CAMU IRIS LOPEZ DURAN DE SAN ANTERO – CÓRDOBA.
CONTRATISTA	KEVIN MIGUEL REYES CAMPO
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL AREA DE FACTURACIÓN Y CARTERA DE LA ESE CAMU IRIS LOPEZ DURAN DE SAN ANTERO.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	1 DE SEPTIEMBRE DE 2026
DURACIÓN	DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
VALOR	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 7.000.000)
Prórrogas	N/A
Adiciones	N/A
Fecha de Inicio	SEPTIEMBRE 01 DE 2026
Fecha Final	OCTUBRE 30 DE 2026

2. SEGUIMIENTO TECNICO.

2.1. *ACTIVIDADES EJECUTADAS:*

OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN OCTUBRE DE 2026.
1.- Brindar apoyo en la elaboración de informes en el área de facturación y cartera de la ESE.	1.- Realizó informe de seguimiento de facturación del mes de octubre de 2026.
2.- Acompañar y apoyar el proceso de seguimiento a glosas distribución, corrección o aclaración, evaluación, respuesta y levantamiento a las mismas.	2.- Revisó, organizó y archivó los soportes de facturación generados por los diferentes servicios prestados en el CAMU.
3.- Apoyar en las actividades de seguimiento relacionados con el manejo de facturación de la ESE.	3.- Revisó prefacturas de los auxiliares de facturación durante el mes, luego entregó a la auditora para que realice la auditoria para disminuir posibles glosas.
4.- Realizar seguimiento a las cuentas dirigidas a las aseguradoras por concepto de servicios prestados a cada paciente.	4.- Realizó seguimiento a los facturadores en la revisión de facturas DIAN para verificar que no hubiera inconsistencias.
5.- Acompañar al área de cartera de la ESE, a fin de que las cuentas generadas por la institución sean presentadas oportunamente y que cumplan con los requisitos de ley.	5.- Realizó escaneo de facturas de las distintas EPS para el proceso de radicación digital.
6.- Prestar los servicios contratados de acuerdo con las normas propias a la profesión o actividad.	6.- Envió a cada una de las EPS a las cuales la entidad le prestó sus servicios, el estado de sus carteras.
7.- Presentar informes de ejecución contractual, parcial y	

final, de acuerdo con los lineamientos establecidos para la supervisión de los contratos. 8.- Dar cumplimiento al artículo 50 de lay 789 de 2002 y demás normas concordantes, efectuando el pago oportuno de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social y parafiscales. 9.- Realizar Las demás actividades que sean necesarias para cumplir el objetivo contractual y que sean establecidas por el supervisor del contrato.	.- Llevó a cabo la conciliación y actualización de la cartera con las EPS que regularizaron saldos y realizaron pagos. .- Realizó informe que relaciona todas las facturas emitidas a las EPS. .- Logró realizar el recaudo de la entidad identificando las respectivas vigencias de cada EPS. .- Radicó y aplicó pagos de facturas en el software de la institución. 7.- Apoyó en el proceso de gestión de facturación y cartera de la ESE CAMU Iris López Duran. 8.- Presentó informe final de actividades correspondientes al mes de octubre de 2026, de acuerdo con los parámetros establecidos por la ESE. 10.- Realizó la afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social en Salud, ARL Y Pensión. 11.- Apoyó al área de facturación en consulta externa y realizó informe de consulta externa, debilidades, fortalezas, conclusiones y recomendaciones. 11.1.- Apoyó en la facturación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

Una vez revisadas las actividades ejecutadas por el contratista con respecto al contrato, en el periodo a recibir, se verificó que los mismos fueron prestados por personal natural idónea y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual, siendo satisfactorio para la ESE.

1.2 PERIODO DE SEGUIMIENTO.

Entre el 1 al 30 de octubre de 2026.

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE.

3.1 RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
1	30/09/2026	$ 3.500.000
2	En trámite correspondiente al presente informe	En trámite correspondiente al presente informe

3.2. RESUMEN DE PAGOS.

TOTAL VALOR DEL CONTRATO	$ 7.000.000
TOTAL PAGADO HASTA LA FECHA	$ 3.500.000
VALOR DEL PRESENTE INFORME	$ 3.500.000

SALDOS PENDIENTE POR PAGAR	$ 0.
REVERSIÓN	$ 0.

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO.

El contratista a la fecha desarrollo las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación No. 211 de 2026, permitiendo el cumplimiento del objeto contractual pactado, así como lo relacionado con la afiliación, registro y pago de las planillas al sistema de seguridad social integral y parafiscales, según reporte:

N° PLANILLA:	9511233223
EMPRESA SALUD:	NUEVA EPS
RIESGOS:	POSITIVA
PENSIONES:	PORVENIR
FECHA DE PAGO:	2026/10/30

El supervisor certifica que realizo la verificación del pago de aportes del contratista.

5. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES.

De conformidad con lo anterior, el suscrito en calidad de supervisor del contrato CERTIFICA que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato de prestación de servicios No. 211 de 2026, CON EL OBJETO de cumplir con las obligaciones pactadas, por parte del contratista, motivo por el cual están dadas las condiciones para autorizar el pago del periodo supervisado, por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000).**

Dado a los treinta (30) días del mes de octubre de 2026.

MARIBEL AMAYA LÓPEZ
Asesora Administrativa.
Supervisora.